

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17051 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convoca concurso de méritos para el acceso y la provisión de puestos de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos Docentes.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Página 19089, apartado 4.2.1, columna de puntos. Donde dice: «Hasta un máximo de 2», debe decir: «Hasta un máximo de 2,50».

Página 19090. Notas. Segunda. Donde dice: «En los apartados», debe decir: «En los apartados».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17052 *ORDEN de 29 de junio de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4 o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 29 de junio de 1993.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1992 «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Denominación del puesto: Jefe Unidad Expedientes disciplinarios de la Dirección General de Personal. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción Administración: AE. Grupo: A.

Denominación del puesto: Jefe Adjunto de Inspección. Número de plazas: Una. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Bilbao. Adscripción Administración: AE. Grupo: A. Otros requisitos: Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Denominación del puesto: Director Gabinete Técnico Provincial. Número de plazas: Una. Nivel CD: 27. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Localidad: León. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en evaluación y prevención de riesgos profesionales y en la dirección de trabajos de grupos técnicos en dicha materia.

Denominación del puesto: Director Gabinete Técnico Provincial. Número de plazas: Una. Nivel CD: 26. Complemento específico: 1.107.984 pesetas. Localidad: Melilla. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en evaluación y prevención de riesgos profesionales y en la dirección de trabajos de grupos técnicos en dicha materia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

17053 *RESOLUCION de 25 de junio de 1993, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito currículum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1993.—El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Secretaría General de Comercio

Número de orden: 1. Número de puesto: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Dirección Territorial de Economía y Comercio en Cantabria. Denominación del puesto: Director territorial. Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad y provincia: Santander. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimientos en comercio exterior. Conocimientos de técnicas comerciales. Inglés y otro idioma comercial.

Número de orden: 2. Número de puesto: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Dirección Provincial de Economía y Comercio de Alicante. Denominación del puesto: Director provincial. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984 pesetas. Localidad y provincia: Alicante. Adscripción: AD, AE; GR, A/B. Méritos preferentes: Experiencia y conocimientos en comercio exterior. Conocimientos de técnicas comerciales. Inglés y otro idioma comercial.

ADMINISTRACION LOCAL

17054 RESOLUCION de 30 de abril de 1993, del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de fecha 17 de diciembre de 1992, y número 39, de fecha 17 de abril de 1993 (referente a modificaciones), y «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 19, de fecha 25 de enero de 1993, y número 91, de fecha 23 de abril de 1993 (referente a corrección de errores y modificaciones), fueron publicadas integralmente las convocatorias públicas, mediante el sistema de selección de concurso-oposición libre, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dimanantes de la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992:

A) Funcionarios de carrera

Un Auxiliar-Operador de Informática (Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D).

B) Personal laboral

Un Auxiliar administrativo Encargado de la Biblioteca y C.I.J.
Un Encargado de Limpieza Viaria y Apoyo a Múltiples.
Tres Limpiadoras de edificios municipales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Bartolomé de la Torre, 30 de abril de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro Medero Franco.

17055 RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 96, de fecha 29 de abril de 1993, y el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.023, de fecha 13 de mayo de 1993, publican las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y dotadas con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 27 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

17056 RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Cuenca.

Corporación: Mota del Cuervo.

Número de Código Territorial: 16133.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de mayo de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Mota del Cuervo, 28 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: La Alcaldesa.

17057 RESOLUCION de 29 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Cuenca.

Corporación: Quintanar del Rey.

Número de Código Territorial: 16175.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativa.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Educador Familiar (de duración determinada). Número de vacantes: Una.

Quintanar del Rey, 29 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

17058 RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Entidad Municipal Descentralizada de Vallldoreix (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Entidad Municipal Descentralizada de Validoreix.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 1993.